

**A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

**SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.**

Madrid, 25 de septiembre de 2023

Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. (“Solaria” o la “Sociedad”), a los efectos de dar cumplimiento al artículo 227 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, comunica la siguiente OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE:

Solaria comunica que ha firmado junto con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) un acuerdo marco de €1.700 millones para la financiación de una cartera de proyectos fotovoltaicos de 5.6GW situada en España, principalmente, Italia y Portugal.

Al mismo tiempo, Solaria ha firmado con el BEI y el Banco Santander, el primer préstamo bajo el paraguas de esta financiación marco por un total de €515 millones para la construcción de 24 plantas fotovoltaicas situadas en España con una capacidad total instalada de 1,08 GW.

**Área de Relación con Inversores**